



DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Proyecto de Concentración Parcelaria de la zona de Ahigal de los Aceiteros (Salamanca) aprobado por este Servicio Territorial por Resolución de Mayo de 2009

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo:

<p>Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Inspección y Demarcación Rural</p>	<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO</p>	
<p>ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: AHIGAL DE LOS ACEITEROS</p> <p>PROVINCIA: SALAMANCA</p> <p>FASE: PROYECTO</p>		
<p>Observaciones:</p>		
<p>Autor: ANTONIO AZNAR MARTINEZ</p>	<p>VP: JOSÉ LUIS NUÑO ARRANZ</p>	<p>Polígono nº: 6</p> <p>Escala: 1/2.500</p> <p>Fecha: Mayo 2009</p>

Término Municipal de San Felices de los Callegos